

CON LA VENIA: *Lecciones del Covid*



Lluís Alcover

Abogado de Faus & Moliner

"For me, it is crystal clear – we need to build a stronger European Health Union". Este fue el mensaje de Ursula von der Leyen, Presidenta de la Comisión, en su discurso sobre el Estado de la Unión de 2020. Es necesario extraer lecciones de la actual crisis y construir una Unión Europea de la Salud fuerte, insistió. En aquel entonces, habían pasado apenas seis meses desde el inicio de la pandemia en Europa y el mensaje era claro: hay que mirar atrás para aprender, y adelante para construir. Construir una Unión más fuerte, muy activa en la protección de la salud..

Una primera "lección" de la crisis del Covid 19 ha sido la importancia de la cooperación y la coordinación entre países, sectores y agentes para hacer frente a retos globales. La pandemia ha puesto de manifiesto que las cuestiones globales no pueden resolverse con medidas unilaterales y descoordinadas. Un marco estable de cooperación resulta imprescindible.

Otra ha sido la relevancia de garantizar el suministro de medicamentos y productos sanitarios e instaurar medidas para controlar posibles desabastecimientos. De estas ideas han ido surgiendo distintas iniciativas en el ámbito Unión Europea de la Salud que poco a poco han ido tomando forma. Entre ellas, se encuentra el Reglamento (UE)

2022/123 relativo al papel reforzado de la EMA en la preparación y gestión de crisis con respecto a los medicamentos y productos sanitarios.

El objetivo de la nueva norma es reforzar el papel de la EMA ante futuras crisis sanitarias, abordando aspectos como la cooperación institucional y la garantía de suministro de fármacos y productos sanitarios en tiempos de crisis. Por un lado, consolida estructuras y procesos establecidos durante la pandemia que han resultado exitosos; e.g el Grupo de Trabajo sobre Pandemias o "COVID ETF" que se ha dedicado, entre otras cuestiones, a revisar datos científicos disponibles sobre medicamentos contra el Covid 19 para identificar candidatos prometedores y prestar apoyo a las partes implicadas. Por otro lado, atribuye a la Agencia nuevas competencias en ámbitos diversos como el control de desabastecimientos en situaciones de emergencia sanitaria, el asesoramiento científico o la coordinación de ensayos.

El Covid 19 ha provocado una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes. Ahora que el final parece estar más cerca, es bueno hacer balance de lo ocurrido, aprender de lo andado, y dotarnos de herramientas para afrontar retos globales futuros. El Reglamento 2022/123 es una de ellas.